



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Sexto Civil Municipal
Tuluá, Valle del Cauca

Auto n.º 0001

Tipo de proceso: Verbal de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio promovido por Edison Cortés García contra María Enid Cortés García, Cesar Julián Camelo Cortés y Helmer Cortés García y demás personas indeterminadas.

Radicación n.º 76-834-40-03-006-**2020-00058**-00

Tuluá Valle, enero doce (12) de dos mil veintidós (2022)

Revisado el proceso de la referencia, advierte el juzgado la necesidad de decretar oficiosamente una prueba pericial con la finalidad de identificar debidamente (cabida, linderos y demás datos relevantes para el proceso) el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria n.º 384-6810 ubicado en la transversal 9 # D 23 – 02 del barrio El Porvenir de la ciudad de Tuluá; en consecuencia, se **DESIGNA** como perito topógrafo al ingeniero Martín Zabala Arciniegas y se le **CITA** para que comparezca el próximo 20 de enero de 2022 a las 10:00 a.m. a la celebración de la inspección judicial en el inmueble previamente mencionado.

Para la elaboración del dictamen pericial, **FIJAR** la suma de quinientos mil pesos (\$500.000,00) Mcte., como honorarios provisionales los que deberán ser pagados a prorrata por el extremo demandante y demandado a favor del auxiliar de justicia aquí designado. El anterior pago deberá realizarse dentro de los tres (03) días siguientes a la ejecutoria de la presente providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NEIRA JULIA LEYTON MENESES

Juez

@

Firmado Por:

Neira Julia Leyton Meneses

Juez

Juzgado Municipal
Civil 006
Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a1769cd64d077ea4d220a9e2e63424c3597dc5c3132c1a467dc470e61f8f4e49

Documento generado en 12/01/2022 04:00:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>